

Espacio, territorio y aplicación en Geografía

Paz Benito del Pozo

Departamento de Geografía y Geología, Universidad de León (España)
e-mail: mpbenp@unileon.es

Resumen:

Las nociones de espacio y territorio forman parte de la esencia misma de la Geografía, si bien su significado y valoración han cambiado con el tiempo. Frente a lo que era usual en etapas históricas de la disciplina, el segundo de ellos tiende a imponerse hoy sobre el primero, debido, ante todo, a la importancia creciente de la dimensión aplicada, una función que a su vez obliga reformular la relación entre Geografía y sociedad. En este artículo se revisan y reinterpretan la evolución y aplicación de estos conceptos a la vez que se apuesta por el reforzamiento de la vertiente aplicada, en una presentación sintética de corrientes y opciones vislumbradas desde la Geografía española.

Palabras clave: Espacio geográfico. Territorio. Geografía aplicada.

Résumé

Espace, territoire et application dans la Géographie.

Les notions espace et territoire font partie de l'essence elle-même de la Géographie, bien que sa signification et évaluation aient changé avec le temps. Face à ce qu'il était habituel dans des étapes historiques de la discipline, le deuxième de deux tend à être imposé aujourd'hui sur le d'abord, dû, avant tout, à l'importance croissante de la dimension appliquée, une fonction qui à son tour oblige à reformuler la relation entre Géographie et société. Dans cet article se ils sont révisés et l'évolution et l'application de ces concepts en même temps qu'il est parié sur le renforcement du versant appliqué, dans une présentation synthétique courants et options aperçues depuis la Géographie espagnole.

Mots-clés: Espace géographique. Territoire. Application géographie

Abstract

Space, territory and application in Geography.

The concepts of space and territory belong to the conceptual essence of geography. However, their meaning and importance have varied through time and, contrary to the usual situation in previous stages of the discipline, the latter tends to be given precedence on the former, mainly due to the growing importance of applied aspects in contemporary geography. This situation calls for a revision of the relationship between geography and society. This paper revises and reinterprets the evolution and application of these concepts and tries to establish the importance of applied or active aspects within a synthetic reading from the viewpoint of Spanish geography.

Key words: Geographic space. Territory. Applied geography.

I. Introducción

El propósito de estas páginas es, en primera instancia, reflexionar con la perspectiva que otorga el proceso de maduración del pensamiento geográfico y con la experiencia acumulada en la práctica de la Geografía, sobre los contenidos cambiantes de dos nociones fundamentales: los conceptos de *espacio* y de

territorio, el primero de ellos afianzado y reconocido como el objeto específico de nuestra ciencia, aunque con un contenido no siempre fácil de precisar, pródigo en acepciones y formulado en términos muy distintos según los enfoques y concepciones dominantes en cada momento; y el segundo, el territorio, caracterizado por ser más preciso, acotado y derivado del primero. Sin duda, ambos resultan imprescindibles para avanzar

en la construcción de la Geografía y, en particular, para definir el marco y el alcance de su dimensión como saber científico y aplicado, no exento de una apreciable y muy valiosa vertiente cultural.

La aproximación a ambos conceptos nos va a permitir, en segundo lugar, ahondar en la idea de *aplicación*, vinculada a la necesidad social de dar respuesta a problemas de territorios concretos y a fenómenos que tienen un claro componente espacial. Dicha aplicación lleva implícita un cierto grado de compromiso por parte del geógrafo y está abanderada por los profesionales que desarrollan su labor más allá del mundo académico, si bien éste es, con frecuencia, el origen de esta nueva relación entre Geografía y sociedad.

La dimensión aplicada a la Geografía de hoy se presenta bajo formulaciones desconocidas en etapas anteriores y guarda relación con las particularidades de las sociedades avanzadas, tan profundamente contradictorias en sus opciones de desarrollo y crecimiento como preocupadas (¿sinceramente?) por los desequilibrios territoriales, la ordenación y la planificación espacial, el impacto medioambiental de las actividades humanas o por el estudio de los riesgos. Los avances técnicos, y no sólo conceptuales, han hecho posible este acercamiento ha planteamientos que ponen el acento en la dimensión aplicada, sin olvidar la científica. A esto ha contribuido otro factor: el agotamiento de los yacimientos de empleo tradicionales y la necesidad de buscar alternativas a un saber que no puede, ni debe, agotarse en las esferas de la enseñanza y la investigación.

II. Sobre la noción de espacio Geográfico

El espacio, como objeto de estudio de la Geografía, no es un concepto estático ni de definición simple. Parece que existe acuerdo en que no puede ser concebido como un ente abstracto ni como un mero marco o escenario en el que se desenvuelve la acción humana en el tiempo. La concepción de un *espacio absoluto* está en los orígenes de la Geografía; dicho espacio, cosmográfico o cartográfico, se concibe como un cuadro de referencias en el que el geógrafo localiza los objetos de los que trata al tiempo que le permite responder a la pregunta "¿dónde?". Sin embargo, es un concepto insuficiente que requirió ser enriquecido con elementos que hicieran referencia a las cualidades de su contenido. Surge entonces la noción de *espacio relativo*, que opera a la vez como continente y contenido, siendo, por definición, diverso y complejo (BAILLY; BEGUIN, 1992).

Al concepto de espacio geográfico O. Dollfus (1975: 8) le dio un sentido integrado al definirlo como

"el soporte de unos sistemas de relaciones, determinándose unas a partir de los elementos del medio físico (...) y otras procedentes de las sociedades humanas". Es precisamente en el espacio donde se producen las relaciones dinámicas entre naturaleza y sociedad, conformando su organización y haciendo de él un elemento cambiante. De ahí su atributo dinámico, su contingencia y, en última instancia, su dimensión histórica. El espacio geográfico se afianza como un concepto histórico "en tanto su evolución y sus diversas acepciones pueden interpretarse como la resultante de los cambios producidos en la realidad observada (material y social), del desarrollo de la reflexión teórica en geografía y del diferente sustrato ideológico de quienes las formularon" (PUYOL; ESTÉBANEZ; MÉNDEZ, 1988: 11).

Asimismo, el espacio geográfico se concibe como un agregado de elementos heterogéneos ordenados, es decir, sometidos a una lógica en su distribución y organización, e interrelacionados funcionalmente a distintas escalas. En tanto que espacio "ordenado" es fruto de la acción de la sociedad que lo ocupa y transforma. Por ello, cabe interpretarlo como un hecho social. Esto implica que no es un producto neutro ni simple, sino dotado de complejidad y diversidad y, en cierto sentido, también paradójico y contradictorio ya que por su misma condición de espacio socializado en él se reflejan las tensiones que emanan de los dispares criterios de control y de organización que cada sociedad reproduce, lo que a su vez se refleja en el paisaje.

En lo anterior reside el carácter global y totalizador del espacio geográfico, pues de acuerdo con R. Miralbés y A. Higuera (1993: 285) "presupone la existencia de un orden lógico formado por la concurrencia de elementos de muy diversa naturaleza y magnitud (...), elementos que no se disponen de forma aleatoria o caótica sino que todos ellos ocupan un lugar concreto y guardan entre sí relaciones lógicas". Dicha visión holística y globalizadora del espacio geográfico cuenta con el aval de una larga tradición. En el nacimiento mismo de la Geografía moderna o científica Humboldt y Ritter manejaban ideas de *Totalidades Orgánicas* y el *Todo*, respectivamente, siendo también una visión recurrente en toda la Geografía contemporánea (Fernández Cuesta, 1988). No obstante, dicha concepción del espacio geográfico no es la única ni está exenta de controversia, como también se pone de manifiesto en la reflexión de E. Murcia (1995).

El primer intento de establecer un discurso crítico sobre el espacio y sus descripciones procede del filósofo social H. Lefebvre (1974), que centró parte de su esfuerzo teórico en reconciliar lo que consideraba

dos clases de espacio: el *espacio mental*, que suele calificarse de espacio literario o espacio ideológico, y el *espacio natural* o físico, donde vivimos. Esta reconciliación se logra gracias al *espacio social*, que no está formado por una colección de cosas ni por una acumulación de datos sensoriales, no es un mero marco o recipiente donde se coloca la sustancia, sino el elemento en el que y a través del cual las relaciones sociales adquieren una existencia real. El espacio social se perfila como el resultado de un proceso vinculado con el desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción y se desarrolla a distintos niveles (local, regional, nacional, planetario) implicados unos en otros (ORTEGA VALCÁRCEL, 2000).

Entre los empeños de la geografía radical destaca, precisamente, la negación de la neutralidad del espacio, entendido como resultado de un proceso histórico a través del cual se ha organizado y transformado. Semejante planteamiento llevó a la definición del espacio como un *producto social*, que es objeto de apropiación por los diversos usos y clases sociales. Desde esta perspectiva la clave explicativa de los conflictos territoriales se hallaría en las relaciones económicas y, sobre todo, en las relaciones de producción.

Fue D. Harvey (1982) quien de forma más sistemática planteó integrar la producción del espacio con el proceso de acumulación. La dinámica de concentración, polarización y diferenciación espacial, a distintas escalas, formaría parte de la propia dinámica de los procesos de reproducción social del capitalismo. En esta concepción el desarrollo desigual y la diferenciación espacial aparecen como sustanciales con la propia naturaleza del capitalismo. En suma, Harvey propone un concepto de espacio geográfico que arraiga en las elaboraciones de Lefebvre y que se puede sintetizar en que el espacio tiene una consistencia real y material, como espacio construido, identificado con el capital fijo producido en el proceso de acumulación capitalista.

Avanzando en el tiempo, el progresivo acercamiento entre planteamientos marxistas y humanísticos ha derivado en una equilibrada interacción entre lo espacial y lo social. Para un nutrido grupo de geógrafos marxistas el espacio es considerado, se acaba de señalar, como un producto social, "como una especie de amorfo contenedor donde se dan cita procesos sociales diversos" (NOGUÉ, 1989: 66). Los modelos espaciales tendrían su explicación en el marco de teorías de carácter social y económico, en las que el espacio geográfico, como categoría de análisis, tiene escaso valor. Fue D. Gregory (1984) uno de los primeros en poner de relieve la insatisfacción producida por el supuesto de que las teorías espaciales expresan sólo

teorías sociales y las estructuras espaciales serían simplemente la materialización de estructuras sociales.

En la misma línea, la geógrafa D. Massey (1984) insiste en la necesidad de corregir los excesos de la reacción anti-ciencia de los años 70 y de revalorizar el papel del espacio, pues de la misma manera que no existen procesos puramente espaciales, tampoco se dan procesos sociales no espaciales. El desarrollo de este enfoque ha llevado a N. Thrift (1983) a conectar la teoría social de la estructura espacial con el enfoque geográfico regional, de modo que el proceso de formación regional es mostrado o interpretado como un proceso geográfico, histórico y dinámico. Por esta vía la idea de globalidad no se pierde, sino que se reafirma en el espacio regional, un segmento que se inscribe en un conjunto más amplio.

El espacio no es para los geógrafos humanísticos abstracto, vacío de significado. Aunque tampoco es como para los marxistas más ortodoxos un mero producto social. Entienden que el espacio es "un hervidero de lugares vividos, llenos de significado para el ser humano" lo que exige llegar a una comprensión global de las relaciones entre el ser humano y su entorno (NOGUÉ, 1989:68). Según la síntesis que ofrece J. Nogué (1989), el lugar es concebido como un área limitada, como una porción concreta de espacio con una gran carga simbólica y afectiva. Por su parte, el espacio tiene un carácter más abstracto e indiferenciado, que se convierte en lugar a medida que le vamos otorgando significados. Espacio y lugar son dos caras de la misma moneda que mantienen entre sí una tensión dialéctica (TUAN, 1976; 1977).

Desde esta óptica los lugares, aquello que está más próximo, es el objeto predilecto de las identidades individuales y colectivas, lo que enlaza con las aportaciones desde el campo de la Sociología (CASTELLS, 1997). Para M. Santos "más importante que la conciencia del lugar es la conciencia del mundo obtenida a través del lugar" (1996: 147). En la era de la información o *era informacional* el lugar se está cargando de un significado nuevo y de una función diversa (GRILLOTI DI GIACOMO, 1991: 24), lo que puede favorecer tanto el avance de una Geografía regional renovada como la dinamización de la Geografía humana. Esto último ya se verifica, al menos, en tres ámbitos muy activos y fructíferos en los últimos años, dentro y fuera de nuestro país: la Geografía política (TAYLOR, 1994; LIZZA, 1996; NOGUÉ, 1998; LÓPEZ TRIGAL; BENITO DEL POZO, 1999), la Geografía económica (CONTI, 1996; MÉNDEZ, 1997) y la Geografía cultural (LUNA GARCÍA, 1999; JACKSON, 1999; KRAMSCH, 1999; Boletín de la AGE, 2002).

Por último, el espacio geográfico, adherido a lo concreto y más próximo, corre el riesgo de ser reba-

sado por el *espacio de los flujos*, de escala global, interconectado y *ahistórico*, a menos que se construyan conexiones culturales y físicas entre estas dos formas de espacio. Esa tensión entre lo global y lo local, explican M. Santos y M^a L. Silveira (1998), se concretaría en una estructura mundial constituida, de un lado, por lugares modernizados y vinculados a las redes mundiales de la nueva división territorial del trabajo, y, de otro lado, por lugares opacos, donde resisten numerosos elementos de la antigua división territorial del trabajo.

III. El territorio, concepto para la acción

El recurso a la noción de *territorio* ofrece una perspectiva integradora que puede ser asimilada a la idea de espacio geográfico organizado por el hombre, producto de relaciones e interacciones de naturaleza diversa y factor explicativo de esas relaciones en el sentido que lo manifiestan C. Raffestin (1982) y M. A. Troitiño (1992). Además, frente al concepto de espacio, el concepto de *territorio* remite más a una unidad espacial precisa, delimitada y mensurable que lleva implícita la idea de límite; el territorio es el producto que resulta a partir del espacio afectado por las redes, circuitos y flujos proyectados por los grupos sociales; el territorio se apoya en el espacio, es generado a partir del espacio, pero no debe confundirse con éste (ibidem).

Según J. E. Sánchez (1991), el territorio es un espacio geográfico concreto en un momento dado y con unos límites establecidos. En sentido amplio, puede considerarse como una delimitación del espacio geográfico y asimilarse a lo que se entiende por paisaje; en sentido restringido, el territorio es una superficie o área que se identifica con lo que se considera soporte y suelo. Si a través de la acción humana se puede dar forma a un territorio, podemos considerar el proceso de producción del espacio social como un proceso de territorialización (ibidem: 6). La noción de territorio serviría para expresar interacciones y relaciones de naturaleza diversa y como concepto integrador que sitúa a los factores humanos en un lugar preeminente. Tal concepto se vincula a la idea de espacio organizado y ordenado por el hombre (TROITIÑO, 1992). Como diría O. Dollfus (1975), el territorio se identifica con paisajes ordenados, reflejo de una acción humana meditada y concertada sobre el medio natural.

Superados los reduccionismos del pasado, el territorio aparece hoy como un complejo físico que integra componentes funcionales diversos, un complejo heredado, histórico que bien puede ser contemplado como patrimonio, como un recurso cultural y, al

mismo tiempo, un recurso económico (ORTEGA VALCÁRCEL, 1998). Desde dicha perspectiva, la ordenación y el planeamiento son esenciales para la revalorización del territorio, así como para su adecuada gestión. Autores como V. Bielza (1997), M. A. Troitiño (1998) o F. Zóido (1998) enfatizan el valor patrimonial del territorio y encuentran en ello un campo para la intervención de los geógrafos, ligada a la práctica del planeamiento urbanístico y territorial.

En definitiva, el entendimiento del espacio geográfico como territorio hace posible situarse en un nivel que da prioridad a la explicación de realidades y problemas concretos. Esta ubicación "deriva de una constatación operativa: los instrumentos de ordenación o las propuestas de intervención hay que referenciarlos territorialmente y ello plantea la necesidad de descubrir lo específico o singular de cada realidad" (TROITIÑO, 1992: 63). Y este tipo de análisis no es incompatible con el afán de alcanzar una explicación global o general del mundo actual.

Tomando como referencia la escala, es posible apreciar en los trabajos geográficos ciertos niveles privilegiados de análisis. En la Geografía tradicional la pequeña escala, las grandes divisiones del globo (niveles continental y subcontinental), constituyó una de las vías más utilizadas para el estudio y entendimiento general del espacio terrestre. La demarcación a este nivel escalar respondía en unos casos a criterios físicos, asociados al concepto de *región natural* (se tienen en cuenta elementos del relieve, rasgos geológicos, vegetación, suelos) muy extendido en obras globales, y en otros casos a rasgos climáticos (temperaturas, lluvias) asociados a las distintas zonas planetarias. Progresivamente los criterios de territorialización a esta escala han ido ganando complejidad como resultado del cruce o superposición de factores económicos, sociales y geopolíticos. El reciente proceso de mundialización o globalización de la economía y de otras facetas de la actividad humana ha devuelto el protagonismo a la dimensión planetaria, así como al enfoque sistémico.

En relación con esa pequeña escala, los trabajos de Geografía humana, cada vez más atentos a procesos globales, abundan en el manejo y presentación de mapas explicativos de la realidad de nuestro mundo que ofrecen la delimitación de grandes regiones o zonas del planeta atendiendo al nivel de desarrollo económico o socioeconómico de los países (por aplicación de dos indicadores fundamentalmente: el PIB *per capita* y el Índice de Desarrollo Humano propuesto por el PNUD), o elaboraciones cartográficas que reflejan divisiones del planeta sobre la base de las características de la población o los rasgos geopolíticos que diferencian a unas zonas de otras, buscando interrelacio-

nes complejas que fundamenten dicha delimitación. Estas herramientas son imprescindibles para una explicación cabal de los fenómenos que acaparan el interés académico y profesional de los geógrafos en el momento presente: desde trabajos sobre densidad y expansión de redes de transporte y telecomunicaciones, estrategias espaciales de las empresas multinacionales o la dinámica e interconexión de las tecnópolis del mundo, hasta los procesos de integración regional, la movilidad de fronteras en zonas de conflicto o los grandes movimientos migratorios.

Otro criterio escalar tradicional es el que ofrecía la Geografía por países, que supeditaba la delimitación a unos límites precisos: los que imponían las fronteras político-administrativas, salvando así los problemas que pudieran derivarse de la necesidad de definir criterios no dados de regionalización. Esto afianzó el concepto de *región política*, con origen en el Renacimiento (reinos, condados). En este contexto fue muy prolija la producción con sentido didáctico, docente y divulgativo, más exhaustiva cuando se trataba del propio país (CANO GARCÍA, 1985). Sin embargo, la Geografía política actual, despojada del carácter descriptivo que tuvo en el pasado, no prescinde de manera sistemática de esta escala pero privilegia la observación geopolítica del Globo (análisis del sistema internacional) y el análisis de procesos tanto estatales como intraestatales.

Respecto a la escala regional y otras mayores a ella vinculadas, como la comarcal y local, su determinación es compleja y variable. La Geografía tradicional no se planteó el problema de las dimensiones de las regiones y los intentos de precisar un tamaño, desde el punto de vista planificador, son recientes y se circunscriben a Europa occidental, señalando unos umbrales flexibles. Por ejemplo, J. Labasse estima que el tamaño medio ideal de la región sería de 50.000 Km² (y unos cinco millones de habitantes); Juillard distingue tres tipos de "gabarit" para sus espacios parisiense, renano y periférico que oscila entre los 20.000 y los 90.000 Km²; y P. George opta por "superficies controladas" entre 10.000 y 75.000 Km². Jean Brunet y otros geógrafos consideran que las regiones son dinámicas y que, por lo tanto, su número y dimensiones varían en el tiempo y en el espacio. Asimismo, los partidarios de las regiones construidas tampoco se plantean el problema de las dimensiones.

En el análisis y la práctica geográfica actual la escala regional adquiere notable significado y operatividad, sobre todo cuando se realizan trabajos de planificación económica y ordenación del territorio, dada su implícita cohesión y relativa homogeneidad de problemas (CANO GARCÍA, 1990). En el caso español, no cabe duda del valor actual de la escala regional o

autonómica, preferente en la mayoría de los trabajos de carácter profesional, en particular en aquellos relativos a la planificación física del espacio u ordenación del territorio.

El análisis territorial no se agota en las escalas comentadas. Es preciso considerar otras magnitudes situadas en niveles inferiores: provincias, áreas metropolitanas, municipios o concejos, e, incluso, ámbitos parroquiales (Galicia, Asturias), definitorias todas de lo propiamente local. Se trata de unidades de análisis aptas para estudios muy concretos, que por lo general se orientan hacia la comprensión de problemas específicos o hacia la resolución de cuestiones propias de la Geografía aplicada, y en los cuales es frecuente encontrar la participación o el apoyo de distintas instancias de la Administración Pública. La presencia cada día mayor de geógrafos en los equipos de redacción del planeamiento urbanístico y en los gabinetes responsables de la ordenación del territorio o su intervención en el desarrollo local a través de una presencia cada vez más destacada en las agencias de desarrollo, da especial relevancia profesional a estas escalas.

En cualquier caso, conviene no olvidar que para profundizar en el conocimiento de un ámbito geográfico, aunque sea de dimensiones mínimas, es imprescindible ir más allá de las demarcaciones y los límites y buscar las causas de lo que se analiza en la malla creciente de interrelaciones y dependencias económicas que cubre el planeta. Esto es especialmente necesario en el mundo actual, en el que la internacionalización de la economía y la extensión de un sistema tecnológico de comunicación universal torna indisoluble lo global y lo local, estando lo uno impregnado de los componentes explicativos de lo otro. Esto no significa que las escalas estén dejando de ser operativas, todo lo contrario, pero sí es evidente que el territorio, sea cual fuere su magnitud, soporta procesos de contagio que es preciso barajar tanto en las fases de análisis como en la toma de decisiones.

IV. La creciente dimensión aplicada de la Geografía

La aplicación es una de las dimensiones de la Geografía y puede estar presente en cualquiera de sus ramas y apoyarse en diferentes enfoques teórico-conceptuales, si es que hay verdadero interés por ello. No existe una definición unívoca de Geografía aplicada, depende de cómo se entienda el conocimiento básico y el tipo de ciencia que se desea practicar. Un planteamiento pragmático puede ser buscar respuestas válidas y operativas a los problemas territoriales que nuestra sociedad tiene planteados. (TROITIÑO, 1992).

De esta forma la Geografía puede reforzar su utilidad social y servir no sólo para describir y explicar la realidad que nos rodea, sino también para ayudar en la toma de decisiones y en la formulación de reivindicaciones.

La Geografía aplicada, activa o constructivista arranca de los años setenta y cobra fuerza entre los geógrafos británicos primero y los franceses, italianos y españoles después (GARCÍA RAMÓN, 1988). Aunque se tiende a identificar Geografía aplicada con geografía comprometida, dicha homologación no siempre es pertinente puesto que el trabajo del geógrafo no actúa necesariamente como catalizador del cambio social, lo que entraña el riesgo de caer en el mero pragmatismo tecnocrático o de poner la ciencia geográfica al servicio de intereses particulares (TROMÑO, 1992).

A este respecto, J. Gómez Mendoza (1986) y M^a D. García Ramón (1988) apuntaron en su momento la urgencia de defender la utilidad social de la Geografía, pero desde una perspectiva amplia y sin intentar resolver problemas a medida; hay que defender el conocimiento geográfico útil pero no sólo desde un punto de vista técnico, sino también útil para el debate político y cultural. Esta posición puede contribuir a impulsar la relevancia y reconocimiento social de la Geografía, aquejada de cierta fragilidad resultado de las controversias que se han ido sucediendo en relación con la dicotomía entre Geografía *pura*, limitada al ámbito investigador y docente, y la Geografía aplicada, considerada durante largo tiempo como la cara oscura de esta ciencia.

Es más, una teoría elaborada para dar respuesta a los problemas de la organización del espacio geográfico y centrada en *pensar el territorio en toda su complejidad*, con la finalidad explícita de orientar la planificación o la ordenación, permitirá consolidar la dimensión aplicada de la Geografía. Incluso desde el campo de la Arquitectura y el Urbanismo se reclama la atención del geógrafo, tal y como se desprende de la consideración realizada por Damián Quero (1986) de que cuanto más dispuesta tengamos la disciplina geográfica para producir respuestas, tanto más se le reclamará participación en las decisiones de planeamiento y ordenación del territorio.

La práctica profesional del geógrafo aparece, en efecto, orientada de manera prioritaria hacia la ordenación y planificación del territorio, tal y como se refleja en algunas reflexiones colectivas acerca de la dimensión aplicada de la Geografía. Así, Antonio Moreno, en la "Presentación" del número monográfico que el *Boletín de la AGE* (1995) dedicó a la intervención de los geógrafos en el territorio, destaca que son precisamente las cuestiones relativas a la toma de decisiones sobre la organización del territorio las que

centran el interés de los geógrafos: diagnósticos, predicciones, generación de soluciones, simulaciones, evaluación de impactos y proyectos, etcétera. También se detectan múltiples iniciativas: desde la ejecución de investigaciones sobre resolución de problemas espaciales o sobre metodologías para la planificación y gestión hasta la reorientación de los planes de estudio y la oferta de cursos máster o diplomas de postgrado enfocados a reforzar los conocimientos y la capacidad del geógrafo para intervenir en el territorio.

Este interés por la ordenación del territorio y las orientaciones y contenidos de las políticas públicas de intervención en el espacio se manifiesta, asimismo, en la proliferación de artículos que indagan sobre el alcance y relevancia geográfica de los documentos de planificación espacial a escala regional o municipal (FERNÁNDEZ TABALES y otros, 2000; CHECA Y SANTOS, 1999; ZOIDO NARANJO, 1996 y 1998; ANDRÉS SARASA, 1997; FERRER REGALES, 1993; CAMPESINO, 1993), del planeamiento urbanístico y estratégico (LÓPEZ TRIGAL, dir., 1997; CALVO PALACIOS, 1999) o de políticas sectoriales con una clara repercusión sobre la ordenación del territorio en espacios diversos (MANERO, 1994).

En España, pues, los años noventa han servido para que los geógrafos superemos los campos tradicionales de la enseñanza y la investigación e incrementemos nuestra participación en esferas profesionales diversas, tal y como pone de relieve M. Philipponneau (2001) que, además, insiste en que el papel real del geógrafo ya no se limita a realizar la síntesis, sino que se extiende a tareas de identificación de las identidades y potencialidades de los lugares, en las que interviene la capacidad para establecer interdependencias y vínculos profundos. Un planteamiento similar subyace en obras colectivas sobre Geografía aplicada, como la editada por M. Pacione (1999), que se centra en establecer los principios de la geografía aplicada y presentar interesantes casos prácticos sobre realidades geográficas contrastadas.

Desde una óptica laboral más que académica, la intervención de los poderes públicos en el espacio, asociada al proceso de democratización de las instituciones en nuestro país, abrió, desde los años ochenta, un amplio campo de actividad a los geógrafos, cuya presencia se reclama en acciones que no sólo tienen que ver con la ordenación del territorio, sino también con el urbanismo, la planificación estratégica o el desarrollo local (BENABENT; MATEU, 1996). Especial interés revisten las ofertas de intervención del geógrafo en la política territorial regional impulsada por las Administraciones autonómicas, a través de su participación en equipos pluridisciplinarios encargados de la elaboración de directrices regionales de Ordenación del Territorio, proyectos de comarcalización,

planes de suelo para actividades económicas, planes de infraestructura vial, etcétera.

La Administración local también es un ámbito privilegiado para el geógrafo profesional, que aparece cada día con mayor frecuencia integrado en los equipos de redacción de Planes Generales y Normas Subsidiarias en calidad, ya no sólo de colaborador, sino como coordinador e, incluso, director del equipo y máximo responsable del documento de planificación. Este hecho confirma que el papel del geógrafo profesional va más allá del encargo de hacer la síntesis y los diagnósticos sobre el territorio en trabajos pluridisciplinarios y que su formación le capacita para el desempeño de funciones de responsabilidad (BENABENT; MATEU, 1996; PHILIPPONNEAU, 2001).

Dicha vertiente aplicada de la Geografía se justificaría, según diversos autores, siempre y cuando se tratase de situaciones en que: a) hubiese cambios de localización y asignación de población y recursos a una escala sustancial y también un interés por la planificación y el control para guiar el cambio; b) estuviese interesada la organización espacial de actividades o de las instituciones que las gobiernan, y en las que los cambios de localización de recursos y población sólo estuviesen afectados de modo indirecto; y c) aflorasen problemas de ajuste espacial a una escala significativa de actividades, personas u organizaciones.

Los dominios que hoy parecen de mayor interés para el geógrafo y sobre los que se reclama con mayor insistencia su participación, los podemos resumir en lo siguiente:

- Ordenación del territorio, planificación regional y planes sectoriales.
- Planificación física y gestión medioambiental.
- Valoración de recursos naturales y culturales.
- Estudios de localización y organización espacial de actividades singulares (infraestructuras, industria, turismo...).
- Organización político-administrativa del espacio.
- Estudios sobre demografía, salud pública...
- Adquisición y producción de información territorial básica: estadísticas, toponimia, cartografía temática, etcétera.
- Sostenibilidad y calidad de vida.

Un avance de concreción en esta línea lo representan los trabajos de L. Puente y otros (1999) y de Farinós Dasi (1999), para quien las salidas profesionales del geógrafo quedarían establecidas en cinco alternativas:

1. Agente de desarrollo local.
2. Técnico en sistemas de información geográfica.
3. Técnico en planificación de riesgos.

4. Técnico en medio ambiente y ordenación del territorio.

5. Técnico en análisis y gestión de políticas locales.

6. Gestor de sistemas territoriales.

La formación generalista del geógrafo favorece, *a priori*, su desarrollo profesional, pues le capacita para plantear de manera correcta y entender las complejas relaciones de interdependencia que se dan en el espacio, siendo de gran valor su aportación en la toma de decisiones geográficas (FARINÓS DASI, 1999). Pero esto no exime al geógrafo profesional de completar su formación en campos afines, es decir, de asumir la necesidad de una cierta especialización, a la vista de la gran variedad y dispar nivel de las salidas profesionales a las que puede optar al final de su etapa universitaria. Además, el experto necesita una capacitación metodológico-instrumental que garantice la credibilidad de las soluciones (TROITIÑO, 1984; 1992).

El incremento deseable en la adecuación entre formación y mercado de trabajo hace necesario también el desarrollo de una serie de destrezas que son comunes para todo universitario y que tienen un gran valor para su futuro empleo como experto, entre ellas:

- Adaptación para trabajar en equipo.
- Capacidad de expresión, presentación y defensa de ideas y hechos ante auditorios.
- Escribir bien, siendo el estilo tan importante como el contenido.
- Examinar cuestiones desde diversos puntos de vista.
- Escuchar y disfrutar trabajando con gente variada, profesionales, público, etc.
- Capacidad para diseñar planes de forma efectiva.
- Capacidad para tratar competentemente con el escrutinio y evaluación públicos.

V. Conclusión

Los conceptos de espacio y territorio son fundamentales ambos para avanzar en la construcción de la Geografía científica. La reflexión desde distintas posiciones epistemológicas y de método parece converger en la idea general de que la Geografía tiene en el espacio su objeto indiscutible, siempre que incorpore la noción de territorio como aquel elemento que da rigor y visos de cientificidad a los trabajos y aportaciones que tienen su origen en la aplicación del saber geográfico.

Por otra parte, la orientación profesional resulta hoy necesaria para lograr que el geógrafo consolide su

oficio, lo que a su vez puede ser garantía de una mayor utilidad y relevancia social de nuestra disciplina. El geógrafo debe saber sacar provecho de una ciencia *transdisciplinar* que se ubica en el estratégico punto de encuentro de las relaciones entre naturaleza, sociedad y cultura. Y desde la práctica geográfica se puede aspirar, por qué no, a construir un mundo mejor y más justo, un ideal al que creo que no hay que renunciar sea cual fuere nuestra posición dentro y fuera de la disciplina, como profesionales, como docentes y como ciudadanos. La Geografía actual, sin olvidarse de la formación teórica ni de la necesidad de avanzar en el progreso del conocimiento científico se enriquece con la dimensión aplicada y con la profesionalización, sin que ello implique caer en un utilitarismo contrario a la esencia de un saber comprometido con la sociedad.

Bibliografía

- ALBET MAS, A. (1992) - "El debate entre Geografía radical y Geografía humanística: el estudio del lugar". In *Actos V Coloquio Ibérico de Geografía*. León, Universidad de León, pp. 23-34.
- ANDRÉS SARASA, J. L. (1997) - "Cuestiones de ordenación territorial en las ordenanzas municipales. Una aportación al análisis espacial". *Papeles de Geografía*, nº 25, pp. 5-15.
- BARROS, C. e ZUSMAN, P. (1999) - "La geografía en la búsqueda de conceptos híbridos". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 27, pp. 67-80.
- BENABENT, M. e MATEU LLEVADOT, X. (1996) - "Geografía profesional". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 21-22, pp. 161-166.
- Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 1995. Monográfico "Intervenir en el territorio: planificación y gestión", nº 20. Madrid, AGE.
- BRUNET, R. (1995) - "La géographie, science des territoires et des réseaux". *Cahiers de Géographie du Québec*, vol. 39, nº 108, pp. 477-482.
- BUTTIMER, A. (1983) - *The practice of Geography*. London, Logman.
- CAMPESINO, A. J. (1989) - "Geografía y práctica profesional: una asignatura pendiente". *Revista de Geografía de la Universidad de Barcelona*, vol. XXIII, pp. 5-30.
- CANO GARCÍA, G. (1990) - "Escalas y Ordenación del Territorio. Un análisis de la Geografía regional". *Estudios Geográficos*, nº 199-200, pp. 339-366.
- CAPEL, H. (1998) - "Una geografía para el siglo XXI". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, nº 19, pp. 1-10.
- CASTELLS, M. (1997) - *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. 3 vols. Madrid, Alianza Editorial.
- CLAVAL, P. (1988) - "El futuro curriculum del geógrafo". In *Espacios rurales y urbanos en áreas industrializadas. II Congreso Mundial Vasco*. Barcelona, Oikos-Tau, pp. 235-250.
- CLAVAL, P. (1995) - *Géographie Culturelle*. Paris Nathan.
- CLEMENTE CUBILLAS, E. (1986) - "La Geografía ante los problemas del territorio". In *Jornadas de Geografía y Urbanismo*. Salamanca, Junta de Castilla y León, pp. 23-28.
- CONTI, S. (1996) - *Geografía económica. Teorie e metodi*. Torino, UTET Libreria.
- DOLLUS, O. (1975) - *El espacio geográfico*. Barcelona, Oikos-Tau.
- DOLLUS, O. (1978) - *El análisis geográfico*. Barcelona, Oikos-Tau.
- ESTÉBANEZ, J. (1995) - "Globalización, espacio y Geografía". *Polígonos*, nº 5, pp. 17-32.
- FERNÁNDEZ CUESTA, G. (1988) - "Hacia una estructura general del espacio". *Eria*, nº 15, pp. 27-39.
- FERNÁNDEZ TABARES, A. y otros (2000) - "La experiencia española de ordenación del territorio en el ámbito regional. Análisis metodológico de los documentos de planificación". In *COMITÉ ESPAÑOL DE LA UGI - Vivir la diversidad en España*. UGI y AGE, pp. 259-280.
- GARCÍA RAMÓN, M. D. (1988) - "La geografía como compromiso social: un recorrido desde la geografía social a la geografía del género". In *Espacios rurales y urbanos en áreas industrializadas. II Congreso Mundial Vasco*. Barcelona, Oikos-Tau, pp. 213-234.
- GEORGE, P. (1966) - *Geografía activa*. Barcelona, Ariel.
- GIDDENS, A. (1984) - *The constitution of society. Outline of the theory of structuration*. Berkeley, University of California Press.
- GIDDENS, A. (1985) - "Time, Space and Regionalization". In GREGORY, D. e URRY, J. (eds.) - *Social Relations and Spatial Structures*. Nueva York, St. Martin's.
- GÓMEZ MENDOZA, J. (1986) - "Geografías del presente y del pasado. Un itinerario a través de la evolución reciente del pensamiento en geografía humana". In GARCÍA BALLESTEROS, A. (coord.) - *Teoría y práctica de la Geografía*. Madrid, Alhambra, pp. 3-43.
- GÓMEZ PIÑEIRO, F. J. (1987) - "La Geografía y la Ordenación del Territorio". *Lurralde*, nº 1, pp. 13-21.
- GRILLOTTI DI GIACOMO, M. G. (1991) - *La regione della geografia. Verso la cultura del territorio*. Milano, Franco Angeli.
- ISNARD, H. (1985) - "Espace et temps en géographie". *Annales de Géographie*, nº 522, pp. 534-545.
- JACKSON, P. (1999) - "¿Nuevas geografías culturales?". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, nº 34, pp. 41-51.

- JOHNSTON, R. J. (1987) - "Perspectives on Applied Geography". In *Geografía española y mundial en los años ochenta. Homenaje a D. Manuel de Terán*. Madrid, Universidad Complutense.
- KRAMSCH, O. (1999) - "El horizonte de la nueva geografía cultural". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, nº 34, pp. 53-68.
- LABASSE, J. (1973) - *La organización del espacio. Elementos de Geografía Aplicada*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local.
- LEFEBVRE, H. (1974) - *La production de l'espace*. París, Anthropos.
- LIZZA, G. (1996) - *Territorio e potere. Itinerari di geografia politica*. Torino, UTET Libreria.
- LÓPEZ TRIGAL, L. e BENITO DEL POZO, P. (1999) - *Geografía Política*. Madrid, Cátedra.
- LUNA GARCÍA, A. (1999) - "¿Qué hay de nuevo en la geografía cultural?". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, nº 34, pp. 69-80.
- MASSEY, D. (1984) - *Spatial divisions of labor. Social structures and the Geography of Production*. London, MacMillan.
- MAURÍN, M. (1985) - "Los problemas epistemológicos de la geografía". *Eria*, nº 8, pp. 91-104.
- MÉNDEZ, R. (1997) - *Geografía económica. La lógica espacial del capitalismo global*. Barcelona, Ariel.
- MERCIER, G. (1988) - "L'utilité sociale de la Géographie". *Cahiers de Géographie du Québec*, nº 87, pp. 353-360.
- MIRALBES, R. e HIGUERAS, A. (1993) - "Reflexiones sobre el espacio geográfico". *Geographica*, nº 30, pp. 283-294.
- MURCIA NAVARRO, E. (1995) - *La Geografía en el sistema de las ciencias*. Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- NOGUÉ I FONT, J. (1985) - "Geografía Humanista y paisaje". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, nº 5, pp. 93-107.
- NOGUÉ I FONT, J. (1989) - "Espacio, lugar, región: hacia una nueva perspectiva geográfica regional". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 9, pp. 63-80.
- ORTEGA VALCÁRCEL, J. (1998) - "El patrimonio territorial. El territorio como recurso cultural y económico". *Ciudades. Revista del Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid*, nº 4, pp. 33-48.
- ORTEGA VALCÁRCEL, J. (2000) - *Los horizontes de la Geografía. Teoría de la Geografía*. Barcelona, Ariel.
- PACIONE, M., ed. (1999) - *Applied Geography: Principles and Practice*. London, Routledge.
- PHILIPPONNEAU, M. (2001) - *Geografía Aplicada*. Barcelona, Ariel.
- PUNTE, L. y otros (1999) - "El geógrafo y el desarrollo local: una vía profesional". In *Actas VIII Coloquio Ibérico de Geografía*, vol. II. Lisboa, Universidade Nova de Lisboa, pp. 642-648.
- PUYOL, R.; ESTÉBANEZ, J. e MÉNDEZ, R. (1988) - *Geografía Humana*. Madrid, Cátedra.
- QUERO, D. (1986) - "El geógrafo en el desarrollo del planeamiento y de la ordenación del territorio". In *Jornadas de Geografía y Planificación*. Málaga, 9 pp. (original en multicopia).
- RAFFESTIN, C. (1982) - "Remarques sur les notions d'espace, de territoire et de territorialité". *Espaces et Sociétés*, vol. 41, pp. 167-171.
- SÁNCHEZ, J.-E. (1991) - *Espacio, economía y sociedad*. Madrid, Siglo XXI.
- SANTOS, M. (2000) - *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona, Ariel Geografía.
- SANTOS, M. e SILVEIRA, M. L. (1998) - "Más allá de las metáforas... una geografía de la globalización". *Estudios Geográficos*, LVIX 230, pp. 99-113.
- SEGRELLES, J. A. (2002) - "Luces y sombras de la geografía aplicada". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, nº 40, pp. 153-162.
- STAMP, D. L. (1964) - *Geografía aplicada*. Buenos Aires, Eudeba.
- TAYLOR, P. J. (1994) - *Geografía Política. Economía-mundo, Estado-nación y localidad*. Madrid, Trama Editorial.
- TROITIÑO VINUESA, M. A. (1992) - "Dimensión aplicada y utilidad social de la Geografía humana". *Eria*, nº 27, pp. 57-73.
- TROITIÑO VINUESA, M. A. (1998) - "Patrimonio arquitectónico, cultura y territorio". *Ciudades*, nº 4, pp. 95-104.
- TUAN, Y. F. (1977) - *Space and Place. The Perspective of Experience*. Londres, Edward Arnold.
- TUAN, Y. F. (1976) - "Humanistic Geography". *Annals of the Association of American Geographers*, nº 66, pp. 266-276.
- WERLEN, B. (1993) - *Society, Action and Space. An Alternative Human Geography*. Londres, Routledge.
- ZOIDO NARANJO, F. (1996) - "Ordenación del territorio: evolución reciente de las principales estructuras y sistemas territoriales". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 21-22, pp. 67-80.
- ZOIDO NARANJO, F. (1998) - "Geografía y ordenación del territorio". *Iber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, nº 16, pp. 19-31.